STAGE
EVENTOS & PRODUCCIONES

Bucaramanga, diciembre 16 de 2025

No. 2025-4173010-221748-2
Asunto: solicitud de celebraci
ón contrato de aprovechamie
Fecha Radicado 17/12/2025 09:35:23
Usuario Radicador CRISTIAN QUINTANA Folios:
Destino SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Remitente (EMP) R.L STAGE EVENTOS Y PRO ID 900219437-1
Visita Nuestra Pagina - http://www.cali.gov.co
Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam Torre Alcaldía, Linea 195
20254173010221748 2

Doctor
ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Secretario del Deporte y la Recreación
Santiago de Cali Distrito Especial

REF. SOLICITUD CELEBRACION CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE ESCENARIO DEPORTIVO.

Respetuoso saludo.

Me dirijo a su despacho con el fin de solicitar la suscripción de un contrato de aprovechamiento económico de escenario deportivo del estadio PASCUAL GUERRERO con el fin de presentar dos espectáculos musicales de artistas internacionales en las siguientes fechas:

- Marzo 21 de 2026
- Abril 25 de 2026

Para el efecto se requiere disponer del escenario para el montaje durante los siete (7) días previos a la fecha indicada y entregarlo dentro de los tres (3) días siguientes.

Este tipo de eventos generan activación económica en muchos sectores de la ciudad, promueven el turismo, estimulan la compra de productos y servicios, fomentan la generación de empleo, impulsan empresas locales -entre otros- y posicionan la ciudad con ofertas de shows de alto nivel.

Para nosotros como empresa consolidada y con gran experiencia en eventos masivos por más de veinticinco (25) años en el país, es muy gratificante continuar llevando este tipo de eventos y seguir contribuyendo al desarrollo de la ciudad.

Agradezco de antemano la atención y quedo atento a su respuesta toda vez que este tipo de contratos corresponden a la causal de contratación directa y en virtud de lo previsto en la ley 996 de 2005 estamos ad-portas de dar inicio a la restricción en la contratación directa.

La información que se requiera puede ser solicitada a la Jefe del Departamento Jurídico de la compañía al correo electrónico: departamentojuridico@stageventos.com.co

Atentamente,

OSCAR EDUARDO PINZON ESTEVEZ
STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.
Gerente general

Powered by CamScanner